

Fecha: 11-01-2026
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: Detenidos dos extranjeros que mantenían pendientes órdenes de expulsión

Pág. : 8
Cm2: 212,3
VPE: \$ 350.989

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Detenidos dos extranjeros que mantenían pendientes órdenes de expulsión

Detectives de la Sección de Migraciones y Policía Internacional (Sepi), pertenecientes a la PDI de Curicó, detuvieron a dos extranjeros quienes permanecían en forma irregular en el país luego que se decretara una orden de expulsión.

El primero de ellos corresponde a un ciudadano de nacionalidad colombiana de 36 años, quien mantiene vigente una medida de expulsión administrativa emanada del Servicio Nacional de Migraciones (Sernamig). Las diligien-

cias desarrolladas por los investigadores policiales, en diferentes inmuebles en los que pernoctaba el extranjero, permitieron que este se presentara de manera voluntaria ante la PDI. Por otro lado, detectives de esta sección especializada lograron la detención de un ciudadano boliviano, de 39 años, en las inmediaciones del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Molina, en virtud a una medida de expulsión administrativa que mantenía en su contra, emanada del Ser-

namig. Lo anterior, se llevó a cabo una vez que el extranjero egresó del CCP, luego de haber cumplido una condena por el delito de tráfico ilícito de estupefaciente y sustancias psicotrópicas.

En ambos casos, los extranjeros serán trasladados hasta dependencias de la Jefatura Nacional de Migraciones PDI

en la Región Metropolitana, a fin de concretar su expulsión del territorio nacional. ●

